

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 -1870



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 19 de noviembre de 2019.

**SEÑOR
BLÁS LLANO
PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
E. S. D.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su digno intermedio a mis apreciados colegas parlamentarios, a fin de presentar el Proyecto de Resolución: "QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES con relación al proyecto denominado PROGRAMA DE ACTUALIZACION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES DE ASUNCION Y AREA METROPOLITANA - CUENCA LAMBARE".

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

1/2

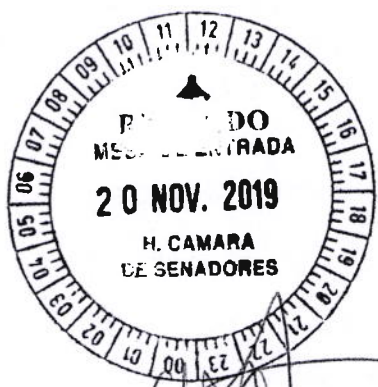

**Martín Arévalo
Senador Nacional**



Erica Nemi Vargas
Secretaría General de la Cámara de Senadores



Mariela Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Mario Villalba
H. Cámara de Senadores

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 -1870



*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores*

RESOLUCIÓN N°...

**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y
COMUNICACIONES**

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Solicitar al Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones que remita informes sobre la situación actual del proyecto denominado **“PROGRAMA DE ACTUALIZACION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES DE ASUNCION Y AREA METROPOLITANA – CUENCA LAMBARE”**, el cual afecta en parte al Municipio de Lambaré, Asunción, Fernando de la Mora y Villa Elisa.

Artículo 2°.- Establecer un plazo de (15) quince días improrrogables para la remisión de dicho informe a la Honorable Cámara de Senadores.

Artículo 3°.- De forma.


Martín Arévalo
Senador Nacional